

Montevideo, 08 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN N° 4

Visto: lo referente al procedimiento **Concurso De Precios N° 002/2023** publicado según lo establecido en el T.O.C.A.F., con apertura el día 30/01/2023, hora 10:00.


Considerando: las necesidades expresadas por el/los servicios solicitantes.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el T.O.C.A.F.

El Hospital Especializado de Ojos resuelve:

1 - Adjudíquese el procedimiento Concurso De Precios N° 002/2023 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro de Adjudicación en Proceso en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE).

2 - El monto total de la adjudicación es de \$ 221.351,30 (pesos uruguayos)


Dr. Felipe Berta
CP 142583
Director
Hospital Especializado de Ojos
